



# CLIO

Revista Bimestre de la Academia Dominicana de la Historia.

Edición a cargo de la Comisión de Publicaciones.

Acogida a la Franquicia Postal i Telegráfica — Circulación gratuita.

Año IX

Enero i Febrero

Núm. XLV.

## CENTENARIOS

PAGINAS DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA

IV

### CINCUENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA

Transcurrido un año i tres meses de los dos festivales —celebrados en el Cuarto Centenario de América i en el Cuarto Centenario de la España— hubo la modesta celebración del Cincuentenario de la Independencia cumplido el 27 de Febrero de 1894.

El Gobierno Dominicano nada nuevo agregó al programa protocolar de costumbre: la salvas de artillería, los repiques de campanas, el paseo militar, el te deum en la Basílica, la recepción en Palacio, el mensaje del Ejecutivo en el Congreso reunido en asamblea, los conciertos de las bandas militar i municipal en el Parque de Colón i frente al Baluarte de Febrero constituyeron el homenaje rendido a la Patria en el Cincuentenario de su Independencia.

No pudo ser más modesta la serie de actos enumerados en el programa gubernativo. Los círculos sociales, los de cultura lo mismo que los festivos, guardaron silencio. Se diría que el año anterior, el 1893, proyectaba aun sobre la Ciudad del Ozama su sombra patibularia....

El Concejo Edilicio, sin embargo, resolvió por voto unánime rendirle a los altos próceres fenecidos —Duarte, Sánchez i Mella— un homenaje especial en representación de la ciudad histórica que fué la cuna de los tres adalides i la cuna de la Independencia Nacional. Esa resolución fué tomada en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Santo Domingo a fines del año 1893. En ella se acordó la celebración de un Paseo Alegórico encomendado a algunas de las escuelas municipales i de los institutos o colegios particulares; i una Ofrenda Floral, en la Capilla de Inmortales, al terminar el Paseo Alegórico. Como orador de orden, en ese acto i en repre-

sentación del Concejo Edilicio, fué elegido el Maestro Fed. Henríquez i Carvajal.

En ese bienio —1893 i 1894— los ediles de la Ciudad Primada eran los vecinos de la misma cuyo son los nombres que se citan en seguida: Presidente. Andrés Freites; Vice-Presidente, Antonio Geraldino; Regidores, Samuel Curiel, Francisco Aybar i Nuñez, Heriberto de Castro, Enrique V Mejía, Juan B. Bazil, Rafael E. Galvan, Francisco Cerón, Rafael E. Mazara; Síndico, Pedro Ramón Mena.

Ambos acuerdos del ilustre Ayuntamiento fueron cumplidos en la tarde del glorioso día de la Proclamación de la República. El Paseo Alegórico, partiendo del Baluarte, recorrió las calles, que podríamos llamar históricas, evocadoras de hechos ilustres e ilustres próceres, hasta llegar a la Catedral con una nutrida concurrencia. En la Capilla de la Alta-Gracia, convertida en Capilla de Inmortales, ante los tres nichos murales donde se guardan los restos venerandos del Fundador i de los dos Adalides del movimiento revolucionario, tuvo lugar la ofrenda de las coronas, guirnaldas i ramilletes de flores que cubrieron las tres lápidas i el altar de la capilla. Fué entonces cuando el orador de orden pronunció el discurso en honra de la trilogía cívica i épica i en honor i gloria de la Patria. Esa oración cívica, reproducida luego por escrito, se halla inserta en la edición de la revista "Letras i Ciencias" de aquel mismo día i de ella procede la copia siguiente:

"Compatriotas:— Acabamos de recorrer —en paseo cívico triunfal,— en que se exultaba a la República i con ella a las Ciencias i las Artes i

a la Industria i el Comercio, dignísimamente representadas por un grupo alegórico, tan bello como elocuente i conmovedor — una vía histórica, una vía gloriosa, henchida de grandes i edificantes recuerdos nacionales. Acabamos de recorrer, entre víctores entusiastas i marciales himnos, la carrera de honor i de enseñanza en que se irguen, como monumentales testigos de hechos i de actos de superior alteza moral, la avenida de la Separación, el Baluarte de Febrero, la Plaza de la Trinitaria, la calle de Sánchez, la Plaza i la calle de Duarte i la Plaza de Colón; i, al conjuro de aquellos gloriosos recuerdos i de esos nombres venerandos, han debido rasgarse los velos sombríos de la duda, del dolor i del desengano, en los cuales a las veces se envuelve el espíritu mas creyente, o mas robusto, ora por las momentáneas vacilaciones del patriotismo, ya por los súbitos pasajeros eclipses del ideal... han debido rasgarse i caerse a pedazos para que el alma, libre de ligaduras misérrimas, se levante a la enante altura del reconocimiento i de los homenajes de amor debidos a los fundadores de la República. Rodeados, impregnados, penetrados de esa saludable atmósfera, de ese vivificante ambiente plácido, todo efluvios de patriotismo, toda luz de esperanza, hemos salvado el atrio i nos hallamos aquí, bajo las bóvedas de la Catedral Primada de América, prontos a rendir ofrendas de gratitud ante las tumbas de las más altas representaciones de la nacionalidad dominicana.”

“A eso, que es justo i que enaltece; a eso, que es bueno i que redime; a eso hemos venido aquí los hijos de la ciudad invicta de Febrero —gloriosa primogénita de la República—; a eso hemos venido, puesto el espíritu en júbilo, en este día conmemorativo, de nobilísimas i reparadoras exultaciones patrióticas, cuando el pueblo dominicano, soberano de su conciencia, alza el corazón como ostia de su amor, para comulgar en aspiraciones de progreso, en ansias de justicia, en propósito de civismo, en espíritu de tolerancia, en anhelos de bien i en votos de virtud, ante el ara augusta, ante el ara excelsa de la Patria.”

“Somos legión del pueblo soberano, somos parte integrante del pueblo redimido, del pueblo trinitario i febrerista, que puso sus óptimas complacencias en amor i bondad —buena media conditura— la obra fundadora de Duarte, que es la obra de Sánchez, que es la obra de Mella, que es la obra de los trinitarios i de los próceres i de los héroes i de los mártires de la Independencia;

i yo por amor a ese pueblo, por cariño lleno de ternura a los niños i los adolescentes i los jóvenes de hoi, legionarios i obreros del porvenir, esperanza confortadora de la patria, i en nombre de todos ellos, i en nombre de ese pueblo; yo, honrado con la noble investidura que he recibido, para este acto solemne, del ilustre i mui ilustre Ayuntamiento de Santo Domingo, saludo reverente los sepulcros de los próceres egregios —ungidos por la gratitud i consagrados por sendas apoteosis del pueblo consciente— i ofrezco en esta Capilla de Inmortales, Panteón de Duarte i de Sánchez i de Mella, la corona de honor i de amor que el municipio de la Ciudad de Febrero dedica, en el medio centenario de la República, a los héroes de la epopeya nacional.”

“Acéptala tú, estrategia insigne, soldado intrépido, adalid preclaro, para tí, i para todos los héroes invictos de la Independencia.”

“Acéptala tú, ilustre caudillo del Baluarte de Febrero, mártir, perillustre de la Restauración Nacional, para tí, i para todos los mártires esclarecidos de la Patria!”

“Acéptala tú, Apóstol i Mentor i Maestro de nacionalidad, carácter integérrimo, alma incontaminada! Acéptala tú, Jefe Supremo de la causa redentora, Fundador eximio, para tí, i para todos los trinitarios i próceres i héroes i mártires, fundadores de la República Dominicana!”

“Letras y Ciencias” le consagró al memorable día del cincuentenario, o sea el 27 de Febrero de 1894, las mejores páginas de su edición de esa misma fecha. En ella se insertaron por segunda vez, tomándolos de su primera inserción en “El Mensajero”, varios de los documentos originales del Archivo de Duarte obsequiados por sus hermanas al Director del heraldo cívico i de la revista literaria. El editorial en referencia fué un homenaje de patriotismo. Séanos permitido reproducirlo hoi, textualmente, como complemento de las páginas que dedico al Cincuentenario de la Independencia en estas líneas editoriales. Es como sigue:

“Acaso no exista modo mas elocuente i digno, ni mas útil, de exultar la idea magna, el hecho único i sus hombres insignes, en este aniversario del advenimiento de Quisqueya a la vida de la libertad, de la independencia i de la autonomía, en el seno de la gran familia republicana de la América, que dando a la luz de la conciencia pública una serie de documentos inéditos, históricos i auténticos, cuyo altísimo interés se



podrá estimar por las revelaciones i confirmaciones de índole histórica que en todos ellos se contienen. "Todos ellos concurren a dar exacta idea de la alteza de miras, de la magnanimidad de sentimientos, de la rectitud de proceder de aquel selecto grupo de jóvenes patriotas, hijos del deber, que en la iniciación i en la propaganda i en la revolución i en el infortunio, durante toda una existencia de acendrada virtud i patriotismo ejemplar, siguieron i amaron a Duarte, como el verbo, i la personificación eximia de la Patria."

"Cómo le amaban! Cómo le discernían el debido honor a sus especiales méritos, en su calidad de iniciador de la idea i jefe de la revolución! Cómo tenían puestas en él todas sus complacencias i sus esperanzas todas i su absoluta adhesión para llevar a cima el redentor propósito de fundar la patria libre!"

"I él ¡Cómo les corresponde! A la solicitud de elementos pedidos por el ilustre Sánchez, contesta con una carta dirigida a su madre i sus hermanas, viuda i huérfanas, cuya espartana sencillez acrisola la abnegación i encumbra el patriotismo de aquel hombre, gloria purísima, timbre de la tierra americana. Por eso, realizado por Sánchez, Mella i el invicto grupo, el hecho cívico de la Puerta del Conde, es aclamado, i se le busca i se le recibe entusiasta i solemnemente como al deseado del pueblo, i dos sacerdotes eminentes tienen para él frases de honor i de aliento, i el caudillo del 27 de Febrero, tan modesto como patriota, acompaña con un hecho de admirable sinceridad una declaración que dá la medida del amor inspirado por Duarte a cuantos comparten con él la gloria de haber fundado la República."

"I después, en la desgracia, en el ostracismo perpetuo, en esa prolongada noche de la ingratitud i la injusticia, no se aflojan los vínculos estrechos que unen a los próceres i mártires de Febrero. Incólume está en sus pechos el culto por la Patria i el amor por el primero de los trinitarios. Véase la reflexiva i ardiente carta de Pérez, el de recto juicio i entereza de carácter, el ilustre loco; véanse las expansivas del vehementemente propagandista i tribuno Pina; i, como para cerrar con llave de oro, esa serie de protestas de concienzudo amor a la Patria i a su primer apóstol, véase la carta que él escribe, lleno de fé invulnerable en el porvenir de la República, en la hora solemne de la restauración nacional, i la respuesta de un amigo que conoce i comprende su gran corazón, i desde lo alto del pa-

triotismo interpreta las angustias, los anhelos i las esperanzas del prócer egregio."

"Así fué la República Dominicana en la diáfana, purísima aurora de Febrero. Así fué Duarte, así Sánchez, así Pérez, así Mella, así Pina, así cuantos acendrarón en su espíritu la acrisolada virtud, el íntegro deber del patriotismo, para rendir homenaje perpetuo a la idea i el hecho gloriosos i fecundos de la fundación de la República".

"Como apretado haz de laureles para corona de la patria; como grupo de estrellas en una constelación, así aparecen i brillan en el cielo de Quisqueya, i así se apagan en la noche de la tumba, íntimamente unidos por los misteriosos lazos de una amistad a prueba, de una ejemplar virtud cívica; i de una grande i próspera idea: la patria independiente i libre en el seno de la gran patria americana".

Tres días después del festival, el 2 de Marzo, celebró sesión el Concejo con asistencia de los siguientes regidores: Andrés Freites, Presidente; Rafael E. Galván, Vice-Presidente; Heriberto de Castro, Francisco Aybar, Enrique V. Mejía, Juan R. Bazil, Felipe Mañón i Mauricio Alardo, concejales; i en ese acto, por unanimidad, tomó la resolución que a la letra se copia: "Dedicar una medalla de oro al ilustre dominicano don Federico Henríquez i Carvajal, como recuerdo del 50º aniversario del advenimiento de la República, por su brillante discurso en el acto de depositar una corona a nombre del Concejo de la Ciudad, sobre la tumba de los Ilustres Próceres de la Independencia".

La medalla de honor fué entregada al destinatario en su hogar trascurrido un año, el 27 de Febrero de 1895. Para entonces era Presidente del Ayuntamiento Francisco Gregorio Billini, diez años antes Presidente de la República. La comisión designada para hacer la entrega se integró por estos dos concejales: Francisco Aybar i Heriberto García.

La medalla conmemorativa tiene la forma i el tamaño de una onza de oro española. En el anverso luce el Escudo de la Bandera Dominicana con estas inscripciones. Encima: Bodas de Oro de la República. Debajo: 1894.— En el reverso luce, como símbolo, cruzados, un ramo de laurel i un ramo de olivo. Encima: la dedicatoria: Al Ilustrado escritor D. Federico Henríquez i Carvajal. Debajo: El Ayuntamiento de la Capital.

El Maestro, agradecido, la estima i la guarda como un testimonio perenne de su vida cívica.

